

Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP

TRANSCRIPCIÓN N° 252/513-2007-IIAP-SD

A : **Ing. Hernán Tello Fernández**
Jefe de la Oficina General de
Cooperación Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 30 de enero de 2008

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 513 del 14 de diciembre de 2007, aprobó el siguiente acuerdo:

CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN ABITA. ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL AMBIENTE, EL CONAM Y EL IIAP.

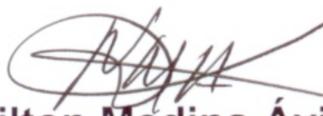
ACUERDO N° 4066/513-2007-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar la Carta de Entendimiento entre el Centro de Investigación ABITA. Arquitectura Bioclimática e Innovación Tecnológica para el Ambiente (Italia), el Consejo Nacional del Ambiente – CONAM y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), suscrito por el Blgo. M. Sc. Luis E. Campos Baca, Presidente del IIAP, de fecha 30 de noviembre de 2007.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

